



INVESTIGACIONES Y PUBLICACIONES

OBSERVATORIO de EQUIDAD DE GÉNERO

SEXISMO EN EDUCACIÓN¹

Graciela Contreras

La educación, cumpliendo con su función de formación de las nuevas generaciones y de transmisión de los bienes culturales y del conocimiento científico producido, es responsable de reproducir las relaciones sociales. Cada sociedad plasma en un sistema de género los comportamientos y las relaciones entre los géneros con pautas y modelos y es así que las diferencias se traducen en desigualdades y jerarquías dentro del orden capitalista y patriarcal. Los roles femeninos y masculino se transmiten y refuerzan en la escuela. Estas formas de comportamiento que son impuestas por una sociedad y cultura determinadas, respondiendo al modelo hegemónico, responden a características de clase o grupo de trabajo. Los roles que se atribuyen a mujeres y varones es el desempeño de una conducta aprendida, de hecho no es innato, ni natural por lo tanto cuestionable y modificable. Los géneros son continuamente redefinidos por la sociedad, no son nunca totalmente estables y se van modificando en relación con otros cambios sociales. Entonces, si bien se transmiten y refuerzan en el ámbito escolar su naturaleza histórico-social permite también el cuestionamiento y modificación de la relación de poder que existe detrás de los roles sexuales fijados.

En el proceso de socialización secundario que ocurre en la escuela, la educación es la encargada de reproducir los roles asignados a cada género y la relación asimétrica entre ellos. La transmisión y el reforzamiento de estereotipos tiene lugar en la escuela a través del *currículum oculto* que con la fuerza de lo implícito interviene en la construcción de la subjetividad haciendo aparecer como “natural” relaciones de poder inequitativas e injustas basadas en el sometimiento y la discriminación.

La educación apoyándose en el *sexismo* y el *androcentrismo* intenta cumplir con su mandato social en un momento de crisis donde coexisten formas tradicionales y alternativas de roles. Entendemos por **sexismo** el mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento de otro y por **androcentrismo**, la concesión del privilegio al punto de vista del hombre. El sexismo sería una precondition del androcentrismo.

El sexismo, que impregna aún hoy a la educación formal y discrimina a la mujer dentro del sistema, está presente tanto en la posición de las mujeres como profesionales de la enseñanza, como en la selección y transmisión de contenidos, en la metodología, en la organización escolar, en los materiales didácticos y textos, en la omisión de las niñas y las adolescentes a través del lenguaje, en la interacción en el aula, en la invisibilización de la mujer en la historia y en la producción del conocimiento, en la transmisión de un conocimiento androcéntrico. Las mujeres están bombardeadas permanentemente por actitudes sexistas durante el proceso educativo, ocasionando inseguridad intelectual y condicionando su horizonte de posibilidades en el campo académico.

Todo esto trae como consecuencia la legitimación de la universalización del modelo masculino y desvalorización del modelo cultural femenino. Todos aquellos comportamientos, aptitudes, destrezas, conocimientos considerados tradicionalmente femeninos quedan afuera de la escuela, no son valorados. El sexismo en la escuela se encuentra presente tanto en el **currículum formal** como en el **currículum resignificado** o aquello que los y las docentes entienden que deben enseñar, como así también en el

¹ Artículo publicado en: Susana Beatriz Gamba (coord.) (2007), *Diccionario de Estudios de Género y feminismos*, Biblos, Buenos Aires.

currículum oculto. El **currículum omitido** sería aquel formado por la multiplicidad de saberes que las mujeres hemos creado para devenir cada vez más autónomas en nuestras decisiones y para fortalecer nuestro protagonismo social. Según algunas autoras, la lucha política de las mujeres en el terreno de la educación se trasladó desde el problema de la legitimidad y el acceso hacia el problema de los contenidos y la metodología. Es, entonces, el currículum la arena donde hoy se dirime desde la perspectiva de género el debate sobre la *coeducación*.

La lucha por el currículo es un eje hoy incorporado por los gremios docentes en su lucha por la defensa de la educación pública y puede ser a su vez el eje vertebrador y punto de encuentro de nuevas estrategias entre los mismos y el Movimiento de Mujeres en la construcción de nuevas herramientas conceptuales y metodológicas que enriquezcan el trabajo docente y que posibiliten a la escuela dar respuestas a las nuevas demandas de la sociedad.

Coeducación

Es la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres. Sobre la base de una valoración igualitaria de las diferencias, incluyendo los intereses, las posibilidades, las capacidades de ambos.

En la historia la discusión ha girado siempre en torno a la conveniencia de que los hombres y mujeres reciban una misma educación y la evolución de este concepto ha sido simultánea con el cambio de posiciones de las mujeres en la sociedad. Hoy podemos afirmar que el acceso de la mujer a la educación y su consideración como sujeto de derecho en nuestro país, se hizo realidad en el siglo XX. La segmentación y exclusión más evidente del sistema se produce en razón del origen social de los y las alumnos y alumnas antes que ninguna otra. (Las mujeres de clase media, como grupo, tienen mayores probabilidades de acceder, continuar y egresar del sistema educativo, que los varones, como grupo también, de los sectores populares).

Pero, con la escolarización masiva de las mujeres y la modalidad mixta no se ha logrado la igualdad formal. La igualdad formal no es igualdad real. La igualdad en el acceso no implica un aprovechamiento equivalente de los contenidos. A las niñas y adolescentes se las incorpora a un modelo masculino que es el más valorizado regido y legitimado por una “ley” patriarcal. Se sienta a niñas y niños juntos para formar a un modelo varón, blanco, de clase media, resultando las mujeres un apéndice, un anexo, un agregado. No se suma un modelo femenino, se suma a las mujeres a un modelo existente: el masculino que es el más valioso. La escuela mixta no resuelve el problema.

Estudios realizados en escuelas inglesas han demostrado que las mujeres bajaron su nivel de rendimiento en la escuela mixta, otros han puesto de manifiesto las presiones a las que se ven sometidas las niñas. La relación de poder del alumnado en ambientes mixtos se expresa en términos de dominación masculina y subrepresentación y falta de autoestima femenina.

La **coeducación** se convierte en un **mito** cuando se sostiene desde una postura neutralista o formal. Con la neutralidad sólo negamos las diferencias. La demanda de coeducación actual sólo puede ser desde una perspectiva **antisexista**, una concepción que parta de las diferencias entre los sexos como realidad y de valoración equivalente de las mismas.

La discusión sobre la COEDUCACIÓN crece y se enriquece en el seno de un amplio movimiento social que tiene su norte en la utopía siempre vigente de una sociedad más justa y equitativa y sus acciones se encaminan a trabajar por una educación humana sin prejuicios discriminatorios resistiendo y desafiando la exclusión impuesta por el modelo neoliberal vigente, en la defensa de la escuela pública, con el aporte del feminismo y los estudios de género, bregando por la equidad e igualdad de oportunidades educativas y el cambio en las relaciones jerárquicas entre los géneros.

El debate actual sobre la coeducación se nutre desde el feminismo y los estudios de género con el aporte de la pedagogía de la igualdad y la pedagogía de la diferencia. Existe consenso en el diagnóstico desde el feminismo y en lo que se pretende cambiar, no así en las estrategias.

Para algunas posiciones la escuela mixta lejos de representar un avance, contribuye a reforzar el sexismo en las escuelas, ya que la convivencia en las aulas las y los expone a la diferenciación y una valoración diferencial de acuerdo a su género. Otras consideran que ha sido un avance.

Muchas investigaciones han dado cuenta de que en la dinámica de aula mixta, los docentes privilegian su comunicación verbal y relación con los varones, también hay una diferente apreciación de las aptitudes intelectuales de alumnos y alumnas según el sexo, las niñas suelen ser objetos de burla o descalificación cuando alguna se destaca, por parte de sus compañeros varones. De este modo y sobre la base de estas constataciones se proponen escuelas separadas para mujeres como posibilidad de educarse en un ámbito menos hostil lo que tendría resultados positivos en términos de un desarrollo intelectual más amplio e independiente. Investigaciones británicas en las escuelas sólo para chicas, muestran menos actitudes estereotipadas en cuanto a los roles sexuales. Hacen menos elecciones tradicionales en las carreras y se comportan profesionalmente mejor que chicas de un estrato social similar pero que asisten a escuelas mixtas.

En Italia y Holanda se han hecho experiencias retirando a las chicas en determinadas materias desde una propuesta ni totalmente segregada ni totalmente mixta.

Desde la valoración de la diferencia se proponen ámbitos protegidos para las niñas y adolescentes a los fines de fortalecer a las mujeres y crear un sentido y un conocimiento desde lo femenino.

También algunas proponen cambios desde el espacio mixto incorporando en la curricula aquellos conocimientos, valores y experiencias considerados tradicionalmente femeninos y que hasta ahora circularon por circuitos ajenos a la escuela, como la ética del cuidado y las tareas reproductivas propios del ámbito privado que sería importante formara parte también de la educación de los varones.

Los planteos de la pedagogía de la diferencia pueden convertirse en una herramienta muy valiosa en el proceso de enseñanza aprendizaje partiendo de que se conoce desde un cuerpo y una experiencia sexual. La pedagogía de la diferencia se ha construido en torno a la práctica política de las relaciones entre mujeres ya que la fuente de la fuerza y la autoridad proviene de la relación con otra mujer. El “*affidamento*” o sea esta relación particular entre mujeres permiten o “*autorizan*” a las más jóvenes a crecer y a encontrar un lugar simbólico propio y los caminos para la realización de sus deseos. En la práctica esto se traduce en una atención particular o de “*preferencia*” hacia las alumnas, docentes, madres en contra del paradigma de la imparcialidad que caracteriza a las escuelas. *Partir de sí*, significa para esta posición, entrar dentro de sí en la propia experiencia, en los propios deseos y contradicciones. Entonces *partir de sí* para enseñar poniendo en juego los recorridos subjetivos de quien enseña y también de quien aprende, le da especial importancia a la experiencia personal y a la circulación de estos saberes. Trabajando sobre la hipótesis de que el deseo liberado produce respuestas

nuevas, en la palabra y en la escritura construyendo nuevo saber, proponen la separación de los y las estudiantes por sexo.

Para otras autoras, ni los objetivos de igualdad, en cuanto a posibilidades de acceso y ejercicio de la ciudadanía como sujeto de derecho, pueden llevar a una igualdad completa; ni los objetivos de la diferencia pueden hacerse reales si no es sobre la base de un cierto nivel de igualdad. También previenen con relación a la enfatización de las cualidades y capacidades de las mujeres, contraponiéndolas a los rasgos característicos de la masculinidad, y llaman a detenerse en *cómo* se aborda la valorización de las mujeres para no caer en esencialismos peligrosos o ejercer un machismo al revés pudiendo resultar peligroso, en un momento en que el derecho a la igualdad es todavía tan precario, la reafirmación de la diferencia basándose en la “naturaleza” argumento largamente usado por el patriarcado; así como el repliegue o abandono de los ámbitos públicos dominados por los hombres que puede llevar a la reclusión o “la vuelta a una marginación consentida y alabada”. Estas posiciones pueden ser fácilmente compartidas por las ideologías tradicionales más recalcitrantes y pueden llevar al encierro en ghettos y en la marginalidad. Por otro lado estas posiciones provocan una fuerte adhesión de parte de las mujeres al partir de la confirmación de su valor que confiere seguridad y autoconfianza, tan necesaria para nuestro proceso de autoafirmación, y no proponen la necesidad de acción en el mundo público que es tan costosa a nuestra práctica.

En el campo específico de la educación es cierto que las docentes en general no aprovechan la libertad del claustro para cambiar sino más bien son transmisoras pasivas de conocimientos producidos por otros. Algunas autoras plantean que cuando las maestras se den cuenta de ello el sistema educativo va a cambiar considerando necesario potenciar este espacio de libertad, pero centrando en que todo debe partir de las maestras y de su modo de hacer.

Para algunas posiciones, la escuela mixta no ha conseguido la igualdad en la educación de hombres y mujeres por lo tanto la **coeducación** no ha sido aún alcanzada, ya que si bien niños y niñas se educan en los mismos centros, el modelo pedagógico dominante tiene un carácter androcéntrico: ha sido construido teniendo en cuenta únicamente las necesidades culturales dominantes en la actividad pública y concede una atención diversa a hombres y a mujeres. Suponen necesario formular un **nuevo modelo de coeducación** que no centre únicamente la consecución de la igualdad en la asistencia a los mismos centros.

Mientras en otros países el debate sobre la **coeducación** crece y se enriquece desde el feminismo, sin los enfrentamientos que generan posiciones encontradas en otros ámbitos y permitiendo además una vasta producción y diferentes opciones como centrar en la concientización del profesorado sobre la situación de la mujer o la violencia de los niños en relación con las niñas o el lenguaje, o tantas otras; nuestra escuela recién comienza a sacudirse el polvo de los rastros dejados por dictaduras, autoritarismo y normalismo (positivismo y homogeneización). Está claro que aún no se plantea una crítica profunda al sistema social sexista que despersonaliza a las mujeres y a los hombres. Cuando el sistema educativo en Argentina se haya planteado eliminar la discriminación que padece en él toda mujer, por el hecho de serlo, recién podremos hablar de **coeducación** porque educaremos no a partir de la desigualdad entre los géneros sino a partir de la diferencia entre las personas construyendo realmente una **escuela inclusiva** donde la **diversidad** sea el motor de políticas que colaboren a que se desarrollen individualidades, personas diferentes, distintas personalidades.

Bibliografía

- CABALLERO, Zulma. “Un cambio coeducativo implica replantearse la educación” y “Las relaciones de género en la escuela” en Revista AULA HOY. Año5 N° 16. HomoSapiens Ed. Rosario. Junio / julio 1999.
- HABICHAYN, BONAPARTE. “Los roles masculino y femenino” Revista “Zona Franca” N°1 – 1992.
- LAVIGUEUR, Jill.”La coeducación y la tradición de necesidades diferentes” en SPENDER, DALE Y SARAH ELIZABETH (comp.) Aprendiendo a perder. Sexismo y Educación. Ed. Piados. España. 1993.
- MORGADE, Graciela. “Mujeres y Educación Formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículo”. Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Año IV. N°6. 1995. Fac. Filosofía y Letras. UBA.
- CHAPP, M y PALERMO, Alicia. *Autoridad y roles sexuales en la familia y la escuela*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires. 1994.
- PIUSSI, Ana María. “Estrellas, planetas, galaxias, infinito”. *Diótima. Traer el mundo al mundo*. Icaria-Antrazyt. Barcelona. España. 1996.
- PIUSSI, Ana María. “La diferencia sexual, más allá de la igualdad”. Cuadernos de Pedagogía N° 267. Barcelona. Marzo 1998.
- SASTRE, Genoveva. “Un cambio coeducativo implica replantearse la educación” en Rev. AULA HOY. Año5 N° 16. HomoSapiens Ed. Rosario. Junio / julio 1999.
- SUBIRATS, Marina. “Conquistar la igualdad: la coeducación hoy”, en Revista Iberoamericana de Educación N°6. Sept.-Dic. 1994.
- SUBIRATS, Marina. *Con diferencia. Las mujeres frente al reto de la autonomía*. Icaria-Antrazyt. Barcelona. España. 1998.